309

DECRETO N.º 26.601.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

POR EL CUAL SE NOMBRA Y PROMUEVE EMPLEADOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCION GENERAL DE ADUANAS.-

Asunción, 31 de ~~Abril~~ Mayo de 1948.-

Nº 4729

VISTA: la Nota Nº 193 de fecha 12 del corriente de la Dirección General de Aduanas(Exp.M.H.Nº 1273/48) en la que solicita la promoción y nombramiento de empleados dependientes de la citada Repartición,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Nómbrase y promuévase empleados dependientes de la Dirección General de Aduanas a la siguientes personas:

FUNCIONARIO DE HACIENDA B-9

Al señor Pascual Giménez, cargo que se halla vacante.

OFICIALES DE HACIENDA C-2

A las señoritas Dora C. Ferreira S. y Margarita Rasmussen, cargos que se hallan vacantes.
A la srta Ofelia Santos, en reemplazo del sr. Armindo Canata, quien renunció.

AUXILIAR DE HACIENDA D-1

A la srta Josefina Penayo M., en reemplazo del sr. Arsenio Pagliaro, quien abandonó el cargo.

AUXILIAR DE HACIENDA D-4

Al sr. Brígido Román, en reemplazo de la srta Zoraida Pagliaro, quien abandonó el cargo.

Art. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Natalicio González

[signature]

LAG.